

28 FEB.



208027

208027

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON HANS BURGHARD, de nacionalidad alemana, domiciliado en POZO DEL CAMINO-ISIA CRISTINA (HUELVA-ESPAÑA) por: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SAL LIQUIDA.-

-o-o-o-o-o-o-o-

Hasta ahora se ha venido empleando la sal en los alimentos en forma sólida, más o menos pulverizada, con el gran inconveniente de contener gran número de impurezas muchas de ellas perjudiciales para la salud y por otra parte es atacada por los elementos atmosféricos que en la mayor parte de los países por sus condiciones climatológicas le comunican tal grado de humedad que llega en ocasiones a convertirla en un líquido de aspecto muy desagradable por aparecer en forma bien visible las impurezas contenidas en la sal. También al ser transportada por vía marítima ofrece

5

10



208027

grandes inconvenientes por las razones antes apuntadas y al objeto de orillar estos inconvenientes se ha estudiado un procedimiento para obtener una sal líquida que conservando todas sus cualidades la hacen perfectamente apta para fines alimenticios y que permite su transporte o exportación en barriles o en otra clase de recipientes a grandes distancias por ser resistente a toda clase de atmósferas.

15

El procedimiento consiste en someter el agua de las salinas a una evaporación por calor hasta dejarla reducida a 24'5° (siempre algo menor de 25°) y a continuación se le somete a un filtraje, bien en aparatos adecuados o bien por filtración corriente para eliminar todas sus impurezas y en estas condiciones puede ser envasada y lanzada al mercado en frascos especiales destilagotas con el fin de servir la cantidad que se estime conveniente.

20

25

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

30

1º. Procedimiento para la obtención de sal líquida, caracterizado porque el agua salina se somete a una elevación de temperatura para su deshidratación hasta dejarla reducida a 24'5° aproximadamente, o sea algo menos de 25° y a continuación se traslada a aparatos adecuados de filtraje o a dispositivos de filtración corriente para eliminar las impurezas y en estas condiciones es envasada.

35

2º. Procedimiento para la obtención de sal líquida, según reivindicación anterior, caracterizado por consistir esencialmente en: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE SAL LIQUIDA.-

Consta la presente memoria descriptiva de tres

8 FEB. 1953



hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

MADRID, 28 Febrero de 1.953.

Rodolfo de la Torre
P. P.

208027